



*República de Panamá*  
*Ministerio de Comercio e Industrias*  
*Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales*

**ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)**

**XXVI REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE DESARROLLO DEL  
COMERCIO Y LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS  
Ciudad de Panamá, Panamá, 23 de junio de 2011**

Intervención de S.E. Francisco Álvarez De Soto, Viceministro de  
Negociaciones Comerciales Internacionales de Panamá

Sus Excelencias y Jefes de Delegación de los Estados Miembros de la  
Asociación de Estados del Caribe

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales  
acreditados en Panamá

Señores Jefes de Delegación de los Países y Organizaciones  
Observadores de la AEC,

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a todas las  
delegaciones presentes por atender el llamado realizado por el gobierno de  
Panamá, y por sus atinadas intervenciones y aportaciones a las  
discusiones realizadas durante esta Reunión el día de ayer.

El reporte que he recibido sobre las deliberaciones adelantadas, me  
permite concluir que estamos avanzando significativamente en la

consecución de un Plan de trabajo equilibrado, sustantivo, razonable y realizable que, además, cubre actividades y áreas importantes cuya ejecución, indudablemente, favorecerán una mayor integración y profundización comercial en el Gran Caribe.

Deseo reiterar el firme compromiso de Panamá, como Presidencia de este Comité, para avanzar en la ejecución de este Programa de Trabajo 2011 - 2013 del Comité Especial de Comercio y las Relaciones Económicas Externas de la AEC que finalmente consensuemos.

Estamos claramente identificados con la necesidad de impulsar las relaciones comerciales y de inversión entre los países del Gran Caribe y en tal sentido nuestra **Agenda de Integración Comercial** asigna una gran importancia al fortalecimiento de estas relaciones.

Estamos convencidos que las acciones e iniciativas para la reducción gradual de los obstáculos al comercio y la inversión; la necesidad de identificar formas para promover la Región AEC en otras iniciativas regionales; y el fortalecimiento de las capacidades comerciales; elementos todos del Plan de Trabajo propuesto; fortalecerán el comercio entre los países del Gran Caribe y promoverán nuevas oportunidades para la expansión y profundización del intercambio comercial de bienes, servicios y la inversión para esta región.

Quiero destacar también nuestro firme convencimiento que el establecimiento de preferencias arancelarias unilaterales a favor de aquellos países cuya proporción del comercio con la región lo precise,

constituirá un gran estímulo para promover la participación de esos miembros en el comercio intrarregional. Asimismo, la realización de Foros contribuirá a una mayor interacción de nuestra comunidad empresarial para la promoción de los negocios en nuestra región.

Deseamos avanzar también en la profundización en materia de transparencia a través de mecanismos que permitan a los operadores comerciales el acceso a la información relevante, de manera oportuna y sistematizada, para propiciar un comercio ágil y seguro en la Región.

Mantendremos una estrecha comunicación con distintos organismos internacionales cooperantes, a fin de promover la cooperación y los recursos necesarios para avanzar hacia una mayor profundización del comercio en la región del Gran Caribe.

Quiero insistir en la necesidad de que todos asumamos un firme compromiso con la ejecución de este Plan de Trabajo y espero se intensifique la participación de los miembros a todas las reuniones y actividades que convoquemos.

En ese sentido, quiero aprovechar la ocasión para hacer un llamado tanto a la Secretaría General de la AEC como a los países miembros representados y no presentes en esta reunión ordinaria, para que atiendan el llamado de la Presidencia del Comité Especial a participar a los niveles gubernamentales que se proponen para asegurar que la agenda propuesta pueda ser discutida, consensuada y ejecutada.

La Presidencia, desde ahora anuncia que para la próxima reunión de este Comité volverá a solicitar la presencia de nuestros colegas Viceministros responsables de Integración Comercial, o sus equivalentes. Panamá considera que si, realmente, los gobiernos de los países miembros de la Asociación desean propiciar y materializar iniciativas que coadyuven, junto a sus respectivas políticas nacionales, al desarrollo económico de nuestros pueblos, es preciso ya que las autoridades responsables de las políticas de integración comercial comiencen a reunirse, a nivel político, para empujar una verdadera y tangible agenda comercial para el Gran Caribe.

Tanto es así, que Panamá considerará la posibilidad de sugerir una reunión de los Ministros responsables del Comercio Internacional de los países de la Asociación con miras a que, con su presencia y liderazgo, enviemos todos, un mensaje claro sobre el potencial económico de este gran mercado del Gran Caribe.

Finalmente, les reitero mi gratitud por los avances logrados, les expreso mi agradecimiento por su participación y nuestro deseo de éxito en estos trabajos.

Muchas Gracias